

cion. En ella empleaba constantemente cuantos ratos le dejaba libres la obediencia, cosa que observó despues toda su vida. En este intermedio fué señalado de nuestro padre general para esta provincia. De aquí fué nombrado con el padre *Antonio Sedeño* para la vice-provincia de Filipinas. Pasó despues de algunos años á la gran China, con el proyecto de establecer entre este imperio y aquellas islas un comercio franco. Penetró mas de setenta leguas de la tierra adentro. Pasó de ahí á Macáo, llevando allá la nueva de la muerte del rey D. Sebastian, y de haberse incorporado el reino de Portugal á la corona de Castilla, en la persona del rey católico D. Felipe II. Sosegó los ánimos conmovidos de aquellos portugueses, y pudo tanto con su autoridad y sus razones, que fué aquella ciudad la primera que en la Asia portuguesa reconoció y juró obediencia á aquel gran príncipe. Navegó al Japon, y habiendo naufragado á la costa de la Formosa, estuvo tres meses en aquellas playas, hasta que de los fragmentos de la nave destruzada, pudieron formar un pequeño barco en que volvió á Filipinas. Todos los órdenes de estas nuevas islas, le nombraron por su procurador á la corte de España, para tratar con S. M. asuntos importantes al comercio y buen gobierno de aquella república, y singularmente sobre la conquista del imperio de la China. Las sólidas razones del padre, su felicidad en proponerlas, y los arbitrios que le sugerian su imaginacion fecunda en este género de espedientes políticos, tenia ya muy inclinado el ánimo del rey y de sus consejeros. Miéntras acababan de tomarse las medidas proporcionadas para una empresa de tanta importancia, partió á Roma con la doble comision de tratar con S. S. y con nuestro muy reverendo padre general negocios pertenecientes al gobierno eclesiástico de aquellos paises, y al establecimiento de la nueva vice-provincia. Hizo en aquella capital del mundo su profesion de cuarto voto, y enviado á España por el padre general, murió en el colegio de Alcalá.

Novidades que introducen en lo doméstico.

Esta série de sucesos tan desiguales y tan varios, le habia profetizado al padre *Alonso Sanchez* una persona de sublime virtud y probado espíritu desde que leia gramática en el colegio de Carabaca, y testifica el padre *Juan Sanchez* haberlo oido de su boca, desde que llegó á esta provincia mucho tiempo ántes de que se abriese paso de esta provincia á Filipinas, y sin querer tomar parte alguna en la calificacion de su espíritu, debemos decir, que su conducta iba á causar un trastorno universal en toda la provincia. Luego recien llegado de Europa, se le

observó entregarse con mayor fervor que nunca al retiro, á la penitencia y á la oracion. El noviciado estaba entónces en el colegio máximo. El ejemplo de una vida tan austera hizo una fuerte impresion en los novicios y en los mas sugetos del colegio, en que parecia haber entrado una reforma, aunque como se conoció muy en breve, nada conforme al espíritu de la Compañía. El padre *Alonso Sanchez*, como hemos ya notado, tenia una singular dulzura, y no menor energía en explicarse. En sus sermones y en sus conversaciones privadas, pocas, pero eficaces y sostenidas de una conducta tan edificativa y tan constante, estendió muy en breve los ánimos de todos en su imitacion. El padre provincial, aunque gozoso de aquel nuevo fervor, tan digno siempre de aprecio y tan recomendado en la Iglesia, era sin embargo muy prudente y muy ejercitado en la vida espiritual, para no conocer que una penitencia tan rigurosa y una oracion tan continua, no podia dejar de causar un grande atrazo á nuestra juventud en los estudios, y un tedio á los ejercicios y ministerios exteriores, muy ageno de una religion é instituto apostólico. Lleno de estos pensamientos, destinó al padre *Alonso Sanchez* para rector del colegio Seminario de S. Pedro y S. Pablo. Aquí, sin testigos, ni arbitrios algunos, se entregó á todos los excesos que le inspiraba su génio rígido y austero, á una abstinencia rigurosísima, á un total retiro, á una penitencia continua, pasaba en oracion cuasi todo el dia y la mayor parte de la noche, siempre de rodillas, sin dejar esta postura incómoda, aun el poco rato que daba al sueño. Un género de vida tan irregular, hizo un grande ruido entre los seminaristas. En breve se divulgó á toda la ciudad. Muchos quisieron imitarlo, y comenzaban ya á notar que no siguiese el mismo plan el resto de los jesuitas. Entre estos comenzaba á soplar con la diversidad de caminos el espíritu de la disencion. Unos se entregaban mucho á la oracion, y entretanto se desamparaban los ministerios mas esenciales del confesonario, del catecismo y del púlpito. Otros se daban á muchas y ásperas penitencias, y miéntras se enfriaba todo el ardor y empeño tan necesarios para los estudios, que profesa la Compañía, se debilitaba la salud, y muchos se inhabilitaban para las demas funciones necesarias á la santificacion de los prójimos, como el tiempo lo dió á conocer bastantemente.

Estos misioneros, habian venido bajo la direccion del padre *Pedro Diaz*, que con una estrema diligencia concluidos todos sus negocios en entrambas cortes, dió vuelta á la Nueva-España por agosto de 1579.

Cédula de concordia en los estudios de la real Universidad del colegio máximo.

La razon de tanta aceleracion da el padre *Everardo Mercuriano*, en carta escrita al padre visitador Juan de la Plaza, quien ya habia llegado á México. Hase juzgado conveniente, dice, que torne el padre Pedro Diaz, ántes de la congregacion de procuradores que aquí se hará por el mes de noviembre de este año, porque siendo el primer procurador que viene de esa provincia con la relacion del estado de ella, y estando pendiente el asunto de las cosas mas principales de esa provincia, nos ha parecido importar mas su vuelta tan breve, que no el hacerlo esperar aquí otro año mas. La cual cosa no se traerá á consecuencia en lo porvenir, pues ha habido esta causa particular para ello. En el mismo despacho vino real cédula de S. M., conforme á lo que se habia pedido en la congregacion provincial en que daba forma y reglamento á los estudios de la real Universidad y del colegio máximo, en el tenor siguiente: „El rey, D. Martín Enriquez, nuestro vice-rey, y capitán general en la Nueva-España, y en vuestra ausencia á la persona ó personas á cuyo cargo estuviere el gobierno de aquesa tierra. El padre *Francisco de Porras*, procurador general de la Compañía de Jesus, nos ha hecho relacion que los religiosos de la dicha Compañía, con fin de que los hijos de los vecinos de esa tierra se ocupasen en recibir buena doctrina, y en el ejercicio de las letras, han fundado algunos colegios en esas partes, y principalmente uno en esa ciudad, en que se ha hecho y hace gran fruto; y que los hijos de los habitantes de ella y de otras comarcas, se han empleado y emplean allí en loables ejercicios el tiempo que ántes solian pasar en ociosidad, leyéndoles latinidad, retórica, artes, teología y casos de conciencia, con que han descubierto muy buenos sugetos y habilidades, y van con continuacion entendiendo en leerles dichas facultades, y que por estar fundada Universidad en esa ciudad, se podian ofrecer algunas dudas entre ella, y los religiosos de la dicha Compañía sobre oír los estudiantes algunas lecciones en los dichos colegios, para residir sus cursos y ser graduados. Por lo cual, no se tomando concordia que á los unos y á los otros estuviese bien, podia resultar algun inconveniente que turbase los buenos efectos que esa república recibe con el buen enseñamiento y doctrina de los dichos religiosos. Suplicándonos, que para que esto se estorbasse y esta buena obra pasase adelante, mandásemos, que leyendo los religiosos de la dicha Compañía en sus colegios *gratis*, sin llevar ningun estipendio, latinidad, retórica, artes y teología, en forma de Seminario para Universidad y matriculándose todos y graduándose en la dicha

Universidad, y acudiendo á los prestitis, de modo que todo redundase en aumento suyo, pudiesen los estudiantes oír en los dichos colegios las lecciones que se leyesen de dichas facultades, ó como la nuestra merced fuese: é vistó por los de nuestro consejo de Indias, fué acordado, que se os debia remitir, como por la presente os lo remitimos, y mandamos que cursando los dichos estudiantes en la Universidad, y graduándose en ella en lo demas, concordéis y conforméis á los dichos religiosos y á la Universidad, de manera que el fruto que se hace, pase adelante, y tendreis cuidado que las personas que entendieren en la dicha doctrina y enseñamiento, sean siempre muy favorecidas y ayudadas. Fecha en S. Lorenzo á catorce de abril de 1579 años.—*Yo el rey*.—Por mandado de S. M. Antonio de Herazo.” Presentáronse al Exmó. Sr. D. Martín Enriquez con esta cédula de S. M. dos bulas de Pio V y su sucesor Gregorio XIII, expedidas á 10 de marzo de 1571, y á 7 de mayo de 1578, en que los soberanos Pontífices conceden á la Compañía las cátedras de dichas facultades, aun en lugares donde hay Universidad, como se lean en distintas horas, sin perjudicarse unos á otros los estudios, é impone á los claustros y sus rectores pena de excomunion, para que de ningun modo impidan ó prohiban á la Compañía un ministerio tan esencial á su instituto, y de tanta utilidad como ha confesado y experimentado siempre todo el orbe católico. Instruido el Sr. virey de tales documentos, con acuerdo y convenio de entrambas partes, determinó las horas en que hubiesen de leer para que en nada se faltase á los derechos incontables y primitivos de la real Universidad, como se ejecutó y se ha observado despues constantemente con la mas perfecta armonía.

En este mismo viage del padre procurador Pedro Diaz, vino tambien patente de provincial al padre *Juan de la Plaza*. Este sugeto habia sido enviado de visitador al Perú, de donde debia pasar despues con la misma comision á la provincia de México. Habia algunos meses que se esperaba en Nueva-España, y la congregacion provincial habia pedido á nuestro muy reverendó padre que concluida su visita lo dejase en esta provincia. Por otra parte, el padre D. Pedro Sanchez, despues de ocho años, poco ménos, de un gobierno trabajoso en cimentar y echar los primeros fundamentos de tantos colegios, habia suplicado al padre general lo dejase gozar del reposo de una vida privada. Así lo hallamos en carta del mismo padre Everardo, su fecha á 31 de enero de 1579. Verá vuestra reverencia (dice) en que podrá emplear al padre Pe-

Venida del padre visitador Juan de la Plaza, con el hermano Marcos.

dro Sanchez cuando haya dejado el gobierno, de cuyo celo y religion aqui estamos edificados, y de las buenas partes que tiene y opinion que de él hay en ese reino. Podrá vuestra reverencia ayudarse de él para buenos efectos. El me ha pedido con mucha instancia que lo deje reposar sin cuidado de otros algun tiempo, y yo se lo he concedido. En consecuencia de estas dos peticiones, se determinó que el padre Plaza despues de su visita, tomase á su cargo el gobierno de la provincia. Y aunque no habia llegado aun á Nueva-España cuando vino esta mision, llegó poco despues por diciembre de 1579. Desembarcó en el Realejo, puerto del mar del Sur, con el padre Diego García, con el hermano Marcos y el hermano Juan Andres. El hermano Marcos sabemos haber sido destinado por el santo fundador de la Compañía para compañero de S. Francisco de Borja, y á cuyo arbitrio debiese moderar los excesos de su fervor. El mismo S. Borja, se dice haberle profetizado algunos años ántes su venida á las Indias. El padre Francisco de Florencia, en el lib. 4 cap. 10 de su historia, escribe haber muerto este buen hermano en el colegio de Oaxaca, y asegura lo mismo el padre Andres de Casorla. No podemos concordar esta noticia con lo que en el capítulo último de la citada historia, escribe el mismo Florencia. De su venida á México tenemos el testimonio mas autentico en una carta del padre Everardo Mercuriano, fecha en Roma á 25 de febrero de 1580. Esta (le dice) os hallará en México, de donde espero tener aviso de la llegada del padre Plaza, y si le es ese cielo tan propicio, como le ha sido el del Perú, pues ahí su residencia no ha de ser de paso con el Divino favor &c. En un retazo manuscrito hallamos, que quedando el padre visitador en México, el hermano Marcos navegó otra vez á la Europa, y murió en el camino á Roma. Del Realejo, pasó el padre Dr. Plaza á Goatemala. Empeñáronse el presidente y audiencia para que quedase en aquella ciudad el padre Diego García, y aun ántes de la venida de estos padres habian pretendido lo mismo con el padre Pedro Sanchez, segun consta de informe que hizo la primera congregacion á nuestro padre general. No pudo el padre visitador por entónces condescender á los deseos de aquella ilustre ciudad; pero prometió enviarles para el año siguiente misioneros, de cuyo trabajo hablaremos á su tiempo.

Carácter del padre Plaza.

El padre Dr. Juan de la Plaza era el hombre mas á propósito del mundo que se puede escoger para un empleo de tanta consecuencia. Juntaba á una grande sabiduría, una eminente virtud, mucha experien-

cia é íntimo conocimiento del espíritu de la Compañía. Se habia hallado en Roma á tres congregaciones generales, y en la última en que fué electo el padre Everardo Mercuriano, tuvo tambien para general algunos votos; demostracion que prueba bastantemente el concepto que se hacia de su mérito en aquella respetable asamblea. Por órden de la misma congregacion se ocupó en reveer las actas de ella, juntamente con los padres *Claudio Acuaviva*, *Diego Juiron*, *Francisco Adorno* y *Gaspar Balduino*, sugetos todos cuya memoria hace grande honor á nuestra religion. Comenzó su visita haciendo tomar á muchos de los sugetos unos largos ejercicios, que él mismo se tomó el trabajo de darles con el mayor fervor y exactitud. Mandó observar algunos rigurosos ayunos, é impuso algunas otras penitencias. Es preciso confesar que no era este el remedio que demandaba el estado actual de la provincia. Presto conoció el varon de Dios que venia mal prevenido, creyendo que estaba muy resfriado en Nueva-España el uso santo de la oracion y de las corporales asperezas. Se informó de los excesos que habia en esta parte, y mudando enteramente de conducta, se aplicó luego á poner en ello la mas prudente moderacion. En efecto, las austeridades é irregular proceder del padre Alonso Sanchez habian incitado á muchos á seguir un ejemplo de que no eran capaces todos los espíritus y todas las fuerzas. Solia el padre aconsejar algunos modos de oracion poco conformes á aquel divino método que la Compañía ha aprendido de su santo fundador, y muy espuesto á las ilusiones del propio y del maligno espíritu, miéntras no los caracteriza una vocacion particular del Señor, que tal vez fuera de toda regla y diligencia humana, eleva algunas almas puras al ósculo de sus labios en la mas sublime contemplacion. Esta dulce union y transportes suavísimos de amor, eran frecuente materia de sus conversaciones, por los cuales se dejaba ya aquel arte metódico y seguro de mover con la meditacion las potencias, y de observar aquellas menudas pero importantes adhesiones que nos dejó S. Ignacio en el libro admirable de sus ejercicios. Por otra parte, se observó que el padre Sanchez, por aficionar los ánimos á la oracion mental, hablaba de las oraciones bocalles en estilo poco ventajoso, y con que el vulgo pudiera verlas con desprecio ó tenerlas por inútiles. Esto se hizo mas notable en algunos de sus sermones, los cuales, oyendo el Illmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras, no pudo dejar de decir que la perfeccion cristiana, aunque altísima, no le parecia tan difícil como la pintaba el padre Sanchez.

Que la devocion de rezar el Padre nuestro y Ave Maria habia sido siempre usada y venerada en la Iglesia como sumamente provechosa, y aun para el pueblo necesaria. Con estas y semejantes especies, es fácil concebir la turbacion é inquietud de las conciencias. Habia ayudado en gran parte á esta revolucion el padre Vicencio Lanuchi, el primero que como vimos, enseñó las letras humanas en el colegio de México, hombre amigo de novedades y demasiadamente pagado de su dictámen. Siendo maestro de retórica, intentó que no se leyese á la juventud los autores profanos. Procuró disuadirlo el padre provincial y que siguiese el estilo comun de nuestras escuelas. No sosegándose aun, escribió á Roma, de donde se le respondió con fecha de 8 de abril de 1577: No conviene que se dejen de leer los libros gentiles siendo de buenos autores como se leen en todas las otras partes de la Compañía, y los inconvenientes que vuestra reverencia significa, los maestros los podrán quitar del todo, con el cuidado que tendrán en las ocasiones que se ofrecieren. Pretendió despues volver á la Europa con pretexto de pasarse á la Cartuja, y se valió para esto de medios agenos de nuestro instituto, mendigando la intercesion del regente de Sicilia que se hallaba en la corte de Roma. Estas particularidades sabemos por carta del padre general Everardo, fecha en 31 de enero de 1579. El padre Vicencio Lanuchi, dice, habiendo mostrado hasta ahora mucho contento de estar en esas partes, ahora ha hecho grande instancia para volver por acá, usando del medio de seculares, á quienes ha puesto por intercesores para esto. Vea vuestra reverencia la causa de esta novedad, y procure consolarle y ocuparle, supuesto que no conviene que acá venga. Cuando llegó esta carta ya el padre provincial Pedro Sanchez, importunado de sus ruegos, y viendo que en Nueva-España no podia ser de algun provecho, ántes sí de un pernicioso ejemplo, lo habia enviado para Europa. Sobre este asunto escribió así á nuestro padre general con fecha de 25 de febrero de 1580. De la venida del padre Vicencio Lanuchi, me ha pesado, no tanto por la falta que hará en esa provincia su ausencia, como por el ejemplo de otros flacos que no faltan, segun vuestra reverencia me escribe. Efectivamente, con la ocasion del padre Lanuchi y el amor á la vida austera y solitaria que habia encendido en los ánimos el padre Alonso Sanchez, se hallaron muchos tocados del mismo contagio. Como en una nueva provincia escasa de sugetos, era necesario que trabajasen todos igualmente en la salud de sus prójimos, comenzaron algu-

nos á volver los ojos á la Europa y á estrañar la quietud de aquellos colegios, en que con menos interrupciones y trato exterior, podian darse mas largamente á la oracion, y entregarse á todos los excesos de la mas rigurosa penitencia. Muchos pretendieron abiertamente pasarse á la Cartuja. El hermoso pretexto de mayor recogimiento y mas continua contemplacion, no era en realidad sino una fuga vergonzosa de la fatiga y del trabajo, que acompaña los ministerios apostólicos. Habia sido muy comun esta tentacion en algunos misioneros de la India Oriental, y el juicio que formamos de estos jesuitas de la América, es precisamente el mismo que formó la cabeza de la Iglesia S. Pio V, y que esplicó con palabras gravísimas en su constitucion, *equum reputamus*, expedida el dia 17 de enero del año de 1565.

Todo este desórden tuvo que remediar el padre Plaza, y lo consiguió con la mayor felicidad, mezclando con maravillosa prudencia la entereza y la dulzura, segun las diversas circunstancias. El padre Lanuchi habia ya pasado á Europa cuando vino el padre visitador, y por lo que mira al padre Alonso Sanchez, breve le proporcionó ocupacion en que emplearse con mas estension y mas honor de la Compañía, su celo y sus talentos. Acaso por este mismo tiempo habia vuelto de la Europa el Illmo. Rmo. Sr. D. Fr. Domingo de Salazar, del sagrado órden de predicadores, destinado del rey católico para primer obispo de Manila en las islas Filipinas. Este sabio y religioso prelado conoció desde luego todo el trabajo vinculado á aquella alta dignidad, en unas islas recién descubiertas, y en que apenas comenzaba á rayar la luz del Evangelio. Suplicó á S. M. le permitiese llevar consigo algunos religiosos de la Compañía de cuyo celo, decia, por la salvacion de las almas, de cuya utilidad para la Iglesia y fidelidad para con los reyes sus soberanos, podia seguramente prometerse los mas felices sucesos en lo espiritual y temporal de aquellas recientes conquistas. D. Felipe II, por sí muy piadoso y singularmente afecto á nuestra Compañía, condescendió gustosamente, mandando que de la provincia de México se le diesen algunos sugetos de conocido espíritu y letras para fundar misiones en las nuevas islas, que á su constante proteccion, no menos que á la época feliz de su descubrimiento, debieron el nombre de *Filipinas*. Poco tiempo ántes habia pretendido esto mismo el Exmo. Sr. D. Martin Enriquez, como se vé por una carta de nuestro padre general fecha en 31 de enero de 1579, escrita al mismo Sr. vi-
rey, que dice así.—, Exmo. Sr. Por la relacion que he tenido hasta

Pide el Sr. obispo de Manila jesuitas para Filipinas.

aquí del padre Pedro Sanchez, y la que de fresco me ha dado el padre Pedro Diaz, entiendo la proteccion continua que V. E. tiene de las cosas de nuestra Compañía, y las buenas obras que hemos recibido de su mano. Mucho me ha consolado el buen suceso que el Señor ha dado hasta aquí á los ministerios nuestros, y la gran puerta que se abre para emplearnos segun el fin de nuestra vocacion. El padre Pedro Diaz lleva consigo buena provision de gente, como la magestad católica me ha pedido, y he señalado algunos que puedan ir á las Filipinas, por haberme escrito de ella que V. E. lo desea. Espero que como V. E. hasta aquí nos ha cuidado, así tambien lo hará de aquí en adelante, especialmente en lo que yo tanto deseo, de que sean los naturales socorridos como cosa tan propia de la mision de los nuestros á esas partes. Nosotros, como con la gracia divina procuramos de no faltar á nuestra obligacion en esta empresa, así tambien procuraremos reconocer las obligaciones que tenemos á V. E., á quien nuestro Señor guarde y prospere &c." El padre visitador Juan de la Plaza, en consecuencia de la real orden, señaló á los padres Antonio Sedeño y Alonso Sanchez, con el hermano Gaspar de Toledo, estudiante, y un coadjutor. La asignacion del padre Alonso Sanchez, dió el lleno á la prediccion que de su viage á Filipinas habia tenido algunos años ántes, y aunque en las circunstancias pudiera parecer de alguno resolucion nacida de la política y de la prudencia humana, el suceso mostró que era eleccion de Dios, y que aquel celo ardiente que lo consumia en el retiro de una vida privada, hallando entre los bárbaros una esfera y un pábulo proporcionado á su actividad, habia de hacer de él un digno instrumento de la salvacion de muchas almas. Seguiremos algun tanto en la Asia las huellas hermosas de estos ministros evangélicos: ni será de estrañar que siendo la provincia de Filipinas una estension de la de México, é hija suya en el espíritu, estendamos la pluma mas de tres mil leguas mas allá de la América, pues tan lejos se dispararon sus saetas de salud, y volaron como benéficas nubes sus hijos apostólicos.

Compendio.
sa descrip-
cion de aque-
llas islas.

Las islas que hoy llamamos *Filipinas* ignoramos qué nombre tuvieron ántes de su conquista, aunque es bastantemente verosímil sean las mismas que llama Ptolomeo *Maniolas*. El lugar, el número, la longitud, latitud y abundancia de imán con que las caracteriza este famoso astrónomo, no distan mucho de lo que se ha visto despues en estas islas. El primer español que las descubrió fué Hernando de Magalla-

nes, en aquel célebre viage en que dió vuelta al mundo por los años de 1521. Despues de él tentaron la conquista de este pais distintos capitanes, *D. Garcia de Lopez* enviado de España, y *Alvaro de Saavedra* encargado de esta honrosa espedicion por su pariente el marqués del Valle. Los dos murieron en el mar. *D. Pedro de Alvarado*, adelantado de Guatemala, obtuvo del rey la misma comision, y murió estando para hacerse á la vela. *D. Rui Lopez de Villalobos* que le sucedió por orden del virey de México, despues de muchas desgracias ocasionadas de su mala conducta, acabó consumido de tristeza en Amboino el año de 1546. El adelantado *Miguel Lopez de Legaspi* fué el segundo que desembarcó en *Zebú* y luego en Manila. *Zebú* fué la primera poblacion de los españoles en la Asia y el primer obispado de estas islas. Establecióse allí la religion de S. Agustin el año de 1565. La conquista costó muy poca sangre. Despues de una breve resistencia, se añadieron todas las islas, fuera de *Mindanao* que hasta ahora no se ha conquistado enteramente á la corona de Castilla. Los religiosos de S. Francisco se fundaron en Manila por los años de 1577. Las mas considerables islas de todo este archipiélago, que Magallanes llamó de S. Lázaro, son la de Luson ó Manila, la de Mindanao, en que predicó en otro tiempo S. Francisco Javier, la de Paraguay, Babau y Lette, las de Mindoro, Panai, Isla de negros, *Zebú* y *Boól*. Estas están cercadas de otras muchas que pasan por todas de ciento y sesenta. Ocupan desde el quinto hasta el vigésimo grado de latitud boreal poco ménos. La isla principal de Luson tiene de largo como doscientas leguas, y como de treinta á cuarenta en su mayor anchura. Es de todas la mas septentrional y la mas poblada. La ciudad de Manila la fundó Miguel Lopez de Legaspi el 21 de junio de 1571. El rey católico le dió armas y título de ciudad el 21 de junio de 1574. Gregorio XIII le hizo ciudad episcopal el de 78, y Clemente VIII la erigió en metropolitana el de 1595. La primera audiencia fué á Manila el año de 1584, y por primer presidente el Dr. *D. Santiago de Vera*. Está situada en la embocadura del rio Pasig, que nace de la laguna de Bay y corre del Este á Oeste á arrojarse en el océano estragangen en 14 grados y 40 minutos de latitud septentrional. Las calles son anchas y tiradas á cordel. Guarnece la plaza, que es un polígono irregular, una alta y espesa muralla con algunos baluartes y buena artillería, de que hay fundicion allí mismo, como tambien fábrica de pólvora. Tiene muy buenos edificios: los principales son, la catedral, que

fabricó el Illmo. Sr. D. *Miguel de Poblete* en 1654, los conventos é iglesias de S. Agustín, de S. Francisco, de Santo Domingo y colegio de la Compañía. Dos colegios seminarios, el de S. Juan de Letran, á cargo de religiosos dominicos, y el colegio real de S. José bajo la direccion de los jesuitas. El arzobispo tiene tres sufragáneos, el de Zebú en la ciudad del nombre de Jesus, fundacion del mismo Legaspi en la costa oriental de la isla de este nombre, y la primera poblacion de los españoles. El de Camarines en la nueva Caseres, que en memoria de su patria fundó el Dr. D. Francisco Sandi, segundo gobernador de Filipinas, y fué instituido por Clemente VIII el año de 1595, y el de Cagayan erigido el mismo año, y cuya capital es la Nueva-Segovia, que fundó el tercer gobernador D. *Gonzalo Ronquillo*. Estos dos últimos están en la misma isla de Luson, el primero en la parte austral y el segundo en la septentrional, quedando el arzobispado en el centro del pais. El temperamento es bastantemente cálido; pero sin embargo, saludable. El terreno fértil, y abundante de todo lo necesario á la vida, mucha la pesca de varios y esquisitos peges, con quien compite la caza. Son muchos los animales, las aves y las plantas, no conocidas en la Europa. Los renglones de su comercio son el oro, las perlas, el ámbar, el imán, la algália, la cera, la miel, la sal, el añil, el palo del Brasil, que allí llaman *sibucáo*, el ébano y otras maderas esquisitas, mucho tabaco, alguna canela y mas pimienta, aunque estas dos especies poco ó nada se cultivan. Si á esto se junta la seda, la porcelana, el maque, el papel, la cotonía y otras especies preciosas que le vienen de China y del Japon: el clavo, la nuez moscada, el incienso, las chitas, zarasas y otras telas, el marfil, el *alcanfor*, el nácar, los diamantes y rubies que vienen de toda la India Oriental y de la Persia. La plata, la grana y otras muchas cosas que llevan de la América, y por ella de la Europa, se formará un conjunto de preciosidades que la hacen una de las mas ricas ciudades del mundo.

Descripcion
de Manila.

Esta opulencia atrae allí gentes de todas las naciones. La plaza de Manila es una asamblea de japoses, de chinos, de árabes, de persas, de armenios, de malabares, de americanos, de españoles, de portugueses, de holandeses, de franceses, de ingleses y otros muchos de Europa que causan una hermosa variedad de trages, de idiomas, de profesiones, de fisonomías y de talles. La comodidad y riqueza de estas islas les han atraido la persecucion de algunas potencias. Los portugueses resistieron por algun tiempo á su conquista. Limahon, pirata chi-

no, la embistió con setenta navios por los años de 1574. El Cofegn ó Pumpuam, famoso corsario de la misma nacion, á la mitad del siglo pasado, despues de haber echado á los holandeses de Isla Hermosa, mandó intimar á la ciudad que se rindiere, aunque no tuvieron efecto alguno sus amenazas, el año de 1600. Oliverio Wander Nooxt acometió á Maravidez, isla pequeña, frente de la bahía de Manila, y puso en armas á la ciudad, de que salió mal despachado. No desistieron los holandeses de su intento. El gobernador D. Juan de Silva los derrotó sobre Playa Honda por los años de 670 y tomó sobre ellos un rico botín. Los sangleyes, por los años de 1605, los japoses en número de mas de quinientos, en 1606. Los chinos, en número de mas de tres mil, por los años de 1639, se amotinaron tomando las armas contra los españoles. Pero unos por arte y otros por fuerza, entraron presto en su deber. Finalmente, en esta última guerra los ingleses, bajo la conducta de un almirante despues de haber dado la nacion pruebas nada vulgares de su valor y de su fidelidad para con la corona de Castilla, la tomaron por asalto siendo el Illmo. Sr. D. *Antonio Rojo Rio y Vieyra*, su dignísimo arzobispo y presidente entónces de su real audiencia, hizo en la ocasion quanto podia esperarse de un prelado vigilante, de un prudente gobernador, y de un consumado general. El padre Murillo dá á estas islas tadas 900.000 cristianos. Tal fué el teatro de los apostólicos sudores de estos dos misioneros, y tal ha sido el copioso fruto de sus trabajos.

Miéntas que se preparaban los hijos de esta provincia para el viage á las islas Filipinas, sobre muy débiles principios comenzó á levantarse uno de los mas grandes y útiles colegios de Nueva-España. Con ocasion de haberse proveido por este tiempo el beneficio de Huizquiluca, no juzgó el padre visitador que podia subsistir allí aquella especie de seminario que se habia formado para el estudio de las lenguas. Retiráronse todos los sugetos á México, y el padre Plaza suplicó al Sr. arzobispo señalase si le parecia bien, alguna otra poblacion en que los padres pudiesen servir á los indios y á su Illma. Vacó en estas circunstancias el beneficio de Tepozotlán, que pareció á D. Pedro Moya de Contreras lugar muy á propósito para los designios de la Compañía. Enviáronse allá los padres Hernan Gomez y Juan de Tobar, insignes en la lengua otomí, masagua y mexicana, con algunos otros sugetos que voluntariamente quisieron dedicarse á este trabajo, de que solo queda memoria de los padres *Diego de Torres, Juan Diaz y Vidal*.

Fundacion
de Tepozo-
tlán.

247

Del colegio de México, de donde solo dista siete leguas, se proveían los padres de todo lo necesario, sin recibir cosa alguna de la feligresía, aunque como en Huizquiluca ejercitaban con el mayor cuidado y vigilancia todas las funciones de párrocos. El primer trabajo fué reducir á una sola poblacion las muchas en que estaban repartidos los indios. A estos diferentes cantones, se les iba todos los dias de fiesta á decir misa, y á predicarles la doctrina cristiana, con lo que atraídos de la dulzura y suavidad de sus ministros, comenzaron á pasarse á Tepozotlán muchas familias, lo que cuasi en todo el resto de los pueblos de Nueva-España no habia podido conseguirse sin violencia. Uno de aquellos fervorosos neófitos que habian tomado esta resolucion, se vió dentro de muy pocos dias muy perseguido de sus amigos y parientes, que querian volverlo á sus antiguas poblaciones. Resistió constantemente á todos sus discursos y amenazas, y con esta ocasion descubrió á los padres el motivo de aquellas eficaces instancias. No eran soló la embriaguez y la disolucion el único motivo que obligaba á estos indios en no consentir en la traslacion de sus familias; habia aún entre ellos mucha idolatría, de cuyo ejercicio y profesion se guardaban todos los cómplices un secreto inviolable. Tenian las asambleas para estos misterios de iniquidad, ó de noche, ó en los bosques mas espesos, ó en las quebradas y cimas inaccesibles de los montes. La dificultad de la lengua otomí que hablan los mas de ellos, y que verosímilmente habian ignorado hasta entónces los beneficiados de aquel pueblo, los ponía bastantemente á cubierto de todas las diligencias conducentes á su conversion. Entre estos infelices se halló una familia cuyo tronco era el gefe, y como el principal autor de toda su desgracia. Este era un indio muy anciano que desde los principios de la conquista, ó por ódio á los españoles, ó por nimia adhesion á su idolatría, se habia retirado con todos sus hijos y nietos á lo mas alto y escarpado de una sierra vecina. Allí ocultaban todos los recién nacidos para no verse en la precision de bautizarlos, y cuando por alguna contingencia se veian obligados á esponerlos al bautismo, por no descubrir su irreligion, les daban por padrino otro de los idólatras no bautizados, procurando poner este óbice á la divina eficacia del bautismo. Este infeliz, envejecido en malos dias, oyó acaso un dia la esplicacion de la doctrina cristiana, y llevado de una mera curiosidad, continuó algun tiempo en este ejercicio. La gracia del Señor obraba al mismo tiempo en su corazon. Pidió ser bautizado, y descubrió al predicador

el artificio con que á sí y á todos los suyos habia procurado cerrar para siempre el camino de la salud. Entró en el número de los catecúmenos, entre quienes comenzó luego á distinguirse por un extraordinario fervor. A pocos dias se sintió herido de un mortal accidente. Se le confirió el bautismo y murió poco despues, dejando al misionero un largo catálogo de todos sus descendientes no bautizados, y habiendo ántes empleado toda la autoridad que se habia tomado sobre ellos, para persuadirles que bajasen al pueblo y se apartasen del culto de los ídolos. Efectivamente, todos ellos se acercaron en Tepozotlán, se bautizaron, y fueron despues ejemplares cristianos.

Establecida con tanto provecho de las almas la residencia de Tepozotlán, habia satisfecho el padre procurador uno de sus mayores cuidados, que era emplear algunos sugetos de la Compañía en la instruccion y culto de las indias, sin perjuicio de las demás religiones que desde muchos años ántes tenian fundadas doctrinas. Con el mismo celo se atendia en todas partes al provecho de los españoles. En México se ocupaban todos en los ministerios con un nuevo fervor, serenada ya del todo la turbacion é inquietud que habia causado la diversidad de espíritus el año antecedente, obra en que se mostró bien la prudencia y magisterio místico del padre Dr. Juan de la Plaza. Solo ofrecia alguna ocasion de disturbio la administracion del colegio seminario de S. Pedro y S. Pablo. Desde que se fundó por setiembre de 73 este insigne colegio, habia hecho oficio de rector, aunque sin formal nombramiento, el Lic. *Gerónimo Lopez Ponce*, docto y piadoso sacerdote. A este mismo, cuyo celo, fidelidad y entereza tenian ya bastantemente reconocida, nombraron por rector los señores patronos, á quienes privativamente pertenecia en una junta ó cabildo, tenido á 9 de marzo de 1574, con asignacion de cien ps. anuales á que en 7 de marzo de 1576 añadieron ciento y cincuenta. Gobernó este hasta el 5 de enero del siguiente año de 1577, en que entró en la Compañía. En consecuencia de su renuncia suplicaron los señores del cabildo al padre provincial Pedro Sanchez, que se dignase tomar á su cargo la Compañía la direccion de aquel seminario, como tenia muchos en la Europa. El padre provincial agradeció mucho su confianza, y respondió que en un asunto de tanta importancia, le parecia deberse pesar con mas atencion, y que entretanto quizá habria llegado el padre visitador Juan de la Plaza, á quien se esperaba del Perú; que su reverencia mejor informado de las intenciones del padre general, podia resolver lo mas conveniente. Ins-

Mudanza en el seminario de S. Pedro y S. Pablo.

802
al fin

comunicado

Valladolid